



CIRCULAR 3
(TEMPORADA 20-21)

Sevilla, 3 de septiembre de 2020

Estimados miembros de la FAB:

Les informamos que se está pendiente de recibir la autorización del Protocolo Sanitario para la celebración de las competiciones de la FAB por las autoridades sanitarias y deportivas de la Junta de Andalucía; dicha autorización se espera se produzca los próximos días. Hasta que esto no se produzca, no se dará comienzo a dichas competiciones que, no obstante, está previsto se produzca el día **19 de septiembre de 2020**. Para su información y con la suficiente antelación, les será remitido el Calendario Provisional por la Dirección Deportiva.

Un cordial saludo,

José Ramón González Calle
Presidente F.A.B.